

### Denuncia eclesial

# **“Estalla nuestra conciencia y no podemos seguir callando”**

JOSE ALDUNATE, S.J.

**E**sto fue lo que escuchó el país con una carta abierta entregada a la prensa el 22 de diciembre: un estallido de la conciencia cristiana. Impresionó la cruda fuerza del lenguaje, poco común en los ámbitos eclesiásticos. Se dijo que era un grito profético surgido de las entrañas de un pueblo oprimido.

Los que no podían seguir callando eran un amplio grupo de sacerdotes, religiosas y misioneros consagrados —150 firmaron el documento— que viven en contacto con las masas poblacionales de la capital y con los sectores más castigados en sus derechos. En estos ambientes, han vivi-

do situaciones, han comprobado hechos que expresan ahora sin miedo ni disfraz. Pero hay mucho más. Se trata de hombres y mujeres cuya opción vital ha sido asumir la misión de Cristo y el plan de Dios sobre la humanidad. Y por esto están donde están y por esto hablan ahora como hablan. Hay una vibración profunda en estas líneas que reflejan la ira e indignación de Dios en la Biblia y la de Cristo frente a los conductores de su pueblo. Pero la nota dominante no es la del estallido de indignación: es la del llamado a la conversión. Se invita a la conversión al “responsable último de todo lo acontecido” y



Archivo Pastoral Popular

Juicio ético condenatorio del régimen.

a todos los demás que de una u otra forma también lo hayan sido. Conversión que significa un "no" contundente a la proyección de un régimen profundamente inhumano.

La declaración tiene cuatro carillas y consta de una introducción y tres partes:

—La I parte: **lo que hemos visto y oído**, es una descripción de la situación vivida por el pueblo pobre durante los 14 años de dictadura.

—La II parte: **no podemos callar**, expresa el apremio del espíritu que los urge a hablar y denunciar

—La III parte: **en nombre del Señor de la Vida, decimos:** ...Reproduciremos tan solo esta 3ra parte precedida por la Introducción pues bastará para mostrar cuál es el mensaje fundamental.

**Introducción.** Nosotros, sacerdotes y religiosas de los sectores populares de Santiago, discípulos del Señor de la Vida, evangelizadores del Reino de Dios aquí en Chile hoy, animadores de la fe y del ca-

minar de las Comunidades Eclesiales de base, testigos de la vida, el sufrimiento y la esperanza de los pobres, sentimos que estalla nuestra conciencia y no podemos seguir callando. Es necesario que hablemos desde el sufrimiento de los empobrecidos y ante la grave situación del país, a la luz del Evangelio de Jesucristo.

a. No podemos aceptar que se mantenga esta situación de muerte y de iniquidad. Ella es radicalmente opuesta al proyecto de Dios, es antihumana y en consecuencia no es cristiana.

b. Explícitamente, denunciamos la inmoralidad del sistema económico liberal e individualista impuesto al pueblo, porque su lógica está hecha para concentrar más riqueza en pocas manos, a costa de miseria de las grandes mayorías. Es injusto en su contenido y aplicación. Es inmoral porque asesina lenta y sostenidamente la vida del pueblo y porque disgrega y atomiza la vida familiar. Es fratricida, porque ha establecido en Chile

dos mundos tan opuestos y lejanos, que resulta imposible vivir la vocación como pueblo de hermanos.

c. Concretamente denunciamos como injustas a las leyes laborales, pues favorecen ampliamente a los dueños del capital, reduciendo la persona del trabajador y el trabajo a una condición de simple mercancía. Además limita a las organizaciones sindicales en su lucha reivindicativa y en sus objetivos socio-políticos que les son inherentes por derecho natural.

d. Claramente, denunciamos la inmoralidad del régimen que se nos impone por la fuerza. Inmoral a causa de la injusticia de sus obras: tiraniza a la nación como si fuera su dueño (Marc. 10,42), reprime, encarcela, tortura, exilia y mata a quienes se le oponen (¡No matarás!) (Exodo 21 13), divide a los chilenos en amigos y enemigos, legitimando a la represión, los juicios injustos y en muchos casos el asesinato.

e. Consecuentes con lo anterior, consideramos inmoral

el intento del Régimen de proyectarse en el tiempo. No es justo, no es cristiano, no es moral apoyar la proyección de un régimen de muerte. No podemos ser cómplices de mantenerlo vigente, con sus políticas de muerte y destrucción.

f. Finalmente, en nombre del Dios de la Vida en quien creemos. En nombre del sufrimiento del pueblo, responsabilizamos de todas las atrocidades vividas a una persona: AUGUSTO PINOCHET UGARTE. A él lo sindicamos como el responsable último de todo lo acontecido, donde muchos han colaborado con ausencia de toda ética. Por esto, lo descalificamos moralmente para postular a una eventual elección como presidente de la nación.

Así como el Profeta Natán señala al rey David, en la Escritura (12,1-15), el crimen cometido en la persona de Urías para adueñarse de Betsabé; así también nosotros decimos AHORA al señor Pinochet: "tú eres responsable de todos los crímenes y abusos contra nuestro pueblo durante estos largos años, y careces de calidad MORAL para pretender continuar dirigiendo este país. Te invitamos, como lo hizo el profeta Natán con el rey David, a que te dejes convertir por la fuerza del Señor, realizando una verdadera penitencia que debe significar el abandono de tus proyectos de continuidad en el poder. Te pedimos que renuncies y dejes libre al pueblo, para que decida por sí mismo su presente y futuro".

El pueblo chileno debe ser conciente de esta situación y por esto debe hacer crecer su organización de manera activa y eficiente con el fin de movilizar su fuerza de vida para defender su futuro como nación.

En esta Navidad Jesús vendrá una vez más con la fuerza del Dios-Liberador a "endere-

zar lo torcido", a "aplanar los valles" y a disponernos para el "año de gracia".

Nuestra responsabilidad es hacer posible este advenimiento con unidad, verdad, organización y movilización de nuestro pueblo.

## El valor eclesial de esta declaración

Nos preguntamos qué valor teológico tiene esta declaración, siendo así que no emana de las autoridades jerárquicas de nuestra Iglesia. Estas se han referido posteriormente a ella en términos que no significan ni un apoyo ni una desautorización oficial. Manifestaron algunas reservas en cuanto a la forma, pero no en cuanto al fondo, o sea en cuanto al juicio ético condenatorio del régimen y de su proyección.

La Iglesia es el Pueblo de Dios y el Espíritu de Dios habla en él "donde quiere", como señala San Juan. Esta fuerza del espíritu hace avanzar a la Iglesia en su misión de anunciar el Mensaje de Vida del Resucitado y le entrega también el coraje para denunciar los hechos de muerte que se oponen al reinado de Dios.

El espíritu se deja oír en el "clamor del pobre". La Iglesia se siente urgida a articular este "clamor" en que reconoce la voz misma de Cristo que clamó desde la cruz. El "profeta" es el que ausculta ese clamor, denuncia la opresión del pobre y habla en nombre del Dios liberador.

Vemos en los 150 sacerdotes y religiosas y laicos consagrados que firmaron la carta otros tanto testigos calificados de ese "clamor" del espíritu. La declaración tiene un valor profético. Pero también enuncia en términos muy explícitos un juicio ético condenatorio del régimen.

Esto no significa anarquía ni magisterios paralelos. Exis-

te un magisterio en la Iglesia, una función compleja en que todos debemos aportar, pero en que la jerarquía tiene la atribución última de "discernir los espíritus", sin que pueda por esto "extinguirlos" ("No queráis extinguir el espíritu", advierte San Pablo).

Hemos conocido a través de algunos órganos de prensa las verdaderas provocaciones dirigidas a nuestra jerarquía para obligarla a condenar esta declaración. Las frases son prepotentes e incluyen veladas amenazas: "Carta de religiosos y laicos es abierta rebelión a doctrina papal"; "Si la Iglesia no frena desbordes del clero revolucionario, sufrirá la más grande división del siglo en nuestro país". Estas frases son destacadas en **El Mercurio** del día 25 de diciembre. Estas afirmaciones no merecen más comentario. La jerarquía está evidentemente en su pleno derecho cuando examina y discierne las voces que surgen en su seno. Al hacerlo se dejará guiar por los criterios del Evangelio. Por consiguiente, no se dejará impresionar fácilmente por estos dictados interesados de quienes están implicados en las mismas acciones del régimen.

Creemos que el valor particular —tal vez histórico— de este documento es plantear el juicio sobre el régimen y sobre su intento de proyección, en términos claramente éticos y cristianos. El empresario, el militar, el funcionario de régimen, el profesional... todos son ante todo hombres y tal vez cristianos. Si no quieren renunciar al atributo de "humano" o "cristiano" —en términos del almirante: si no quieren convertirse en humanoides cristianoides— deberán plantearse su sí o su no a la proyección del régimen, teniendo en cuenta la dimensión ética que subraya este documento.